

Fernández de la Reguera (Universidad de Sevilla-Secretario), y, como vocales, Pedro Ortego Gil (Universidad de Santiago), Margarita Serna Vallejo (Universidad de Cantabria) e Isabel Ramos Vázquez (Universidad de Jaén). Sebastián Martín concurrió en solitario y ganó la plaza por unanimidad, habiendo tomado posesión de la misma el pasado 20 de octubre.

El 18 de septiembre de 2025 se celebró en la Universidad Autónoma de Madrid un proceso de promoción a Catedrático de Universidad en el Área de Historia del Derecho y de las Instituciones, para el cual, tras la realización del correspondiente ejercicio, fue propuesto el Doctor D. Fernando Martínez Pérez. El tribunal estuvo presidido por la doctora Marta Lorente Sariñena (catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Autónoma de Madrid) y contó con el doctor Juan Damián Moreno (catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma de Madrid) como secretario y, como vocales, con los doctores Pilar García Trobat (catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universitat de València), José María Pérez Collados (catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universitat de Girona) y Ana Cañizares Laso (catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Málaga). El ejercicio se celebró con gran brillantez, proponiéndose al Dr. Martínez Pérez como nuevo catedrático, por unanimidad.

En septiembre de 2025 ha sido acreditada a Catedrática en el área de Historia del Derecho y de las Universidades, la Dra. M.^a Soledad Campos, profesora titular en la Facultad de Ciudad Real, UCIM. El concurso de provisión se celebrará en los meses venideros.

REUNIONES CIENTÍFICAS

XXI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, *Monarquía y reinos. Procesos de integración en la Corona de Aragón (siglos XIII-XVIII)*, Cagliari-Sassari-Alguer, 4-8 de octubre de 2024.

Los días 4 a 8 de octubre de 2024 tuvo lugar en Cerdeña, en las ciudades de Cagliari, Sassari y Alguer, el XXI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, con la temática *Monarquía y reinos. Procesos de integración en la Corona de Aragón (siglos XIII-XVIII)*. Los Congresos de Historia de la Corona de Aragón se han consolidado a lo largo de más de un siglo, como una institución secular y reunión científica periódica, de alcance internacional, ineludible para los historiadores de la Corona de Aragón. Iniciados con el celebrado en la ciudad de Barcelona en el año 1908, en conmemoración del séptimo centenario del nacimiento del rey Jaime I, la última conferencia, el XX Congreso, se había llevado a cabo en el año 2017 en las ciudades de Roma y Nápoles. Una vez superadas las dificultades organizativas derivadas de la pandemia, ha sido posible retomar estas jornadas académicas, historiográficas y culturales, gracias también al ofrecimiento de las Universidades de Cagliari y de Sassari, junto con el Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del Consiglio Nazionale delle Ricerche

(CNR-ISEM), para organizar el XXI Congreso en Cerdeña, lugar en el que había tenido lugar, en mayo de 1990, el XIV Congreso.

Las sesiones del XXI Congreso dieron comienzo con la inauguración oficial en el Aula Magna del Rectorado de la Universidad de Cagliari, seguida de la bienvenida institucional del Rector de la Universidad y de las autoridades sardas. Asimismo, fueron pronunciados los parlamentos inaugurales del Presidente de la Comisión Permanente de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón, el Prof. Guido D'Agostino (Università di Napoli Federico II), y de la Prof. Olivetta Schena, en nombre de la Universidad de Cagliari, en los cuales se recordó a los aïorados Profs. Salvador Claramunt y Alberto Boscolo. Por motivos de salud, el Prof. Francesco Cesare Casula (Università di Cagliari) no pudo pronunciar su discurso inaugural referido al reino de Cerdeña en cuanto estado de la Corona de Aragón, del cual se leyó un extracto.

Acto seguido, principió la Sesión I de los trabajos, dedicada a los procesos de integración político-institucional de los reinos de la Corona de Aragón, presidida por el Prof. Tomàs de Montagut Estragués (Universitat Pompeu Fabra), con una ponencia del Prof. Michel Hébert (Université du Québec) sobre la representación política en las monarquías compuestas bajomedievales. Por razones de salud, no le fue posible al Prof. Antonello Mattone (Università di Sassari) realizar su ponencia, concerniente a la larga duración de los ordenamientos jurídicos del Principado de Cataluña y de los reinos de la Corona de Aragón en la historia de Cerdeña, de la cual se refirió un sumario.

En las tres sesiones paralelas de la tarde se presentaron las comunicaciones individuales previstas. De la primera sesión, presidida por la Prof. Remedios Ferrero Micó (Universitat de València), destacamos las comunicaciones de los Profs. Tomàs de Montagut Estragués y Pere Ripoll Sastre (Universitat Pompeu Fabra) sobre la indivisibilidad e indisolubilidad de los reinos en la constitución política de la Corona de Aragón, a partir del denominado privilegio de Jaime II de 1319 y del *Llibre de Vuit Senyals*, respectivamente. Asimismo, reseñamos, de entre todas las habidas, las relaciones de la Prof. Nicoletta Bazzano (Università di Cagliari), alusiva a las trayectorias parlamentarias de Aragón, Cataluña, Cerdeña y Valencia en la edad moderna; del Prof. Gianfranco Tore (Università di Cagliari), tocante al regente Francisco de Vico y a las visitas a los magistrados de la Audiencia sarda en tiempos del conde-duque de Olivares; y de la Prof. María del Carmen Irlés Vicente (Universidad de Alicante), relativa a la incorporación de las élites locales valencianas en las nuevas instituciones borbónicas tras la Nueva Planta.

En la segunda sesión paralela intervinieron, entre otros, la Prof. Pinuccia Franca Simbula (Università di Sassari), con una comunicación sobre el parlamentarismo sardo en la baja edad media; las Profs. Raquel Madrid Souto (Universitat de València) y Nieves Munsuri Rosado (Universidad Complutense de Madrid), sobre los agravios del brazo eclesiástico valenciano en las Cortes celebradas por Alfonso el Magnánimo; la Prof. María Rosa Muñoz Pomer (Universitat de València), a propósito del papel de los estamentos valencianos en las Cortes celebradas por Fernando el Católico en 1484-1488; y, finalmente, el Dr. Giovanni Serreli (CNR-ISEM), quien realizó una intervención centrada en las relaciones informativas y los estudios sobre la isla de Cerdeña con fines administrativos y militares durante el reinado de Felipe II.

La tercera sesión paralela se focalizó en diversos aspectos relativos a las ciudades, poblaciones y universitates de la Corona de Aragón. Fueron consideradas, entre otras, temáticas como la compra de los dominios sardos del vizconde de Narbona por Alfonso el Magnánimo, en una comunicación a cargo del Prof. Rafael Narbona Vizcaïno (Universitat de València); o la integración de las poblaciones de la orden de Montesa en la dinámica municipalista valenciana tras su incorporación a la Corona, en

la alocución del Prof. David Bernabé Gil (Universidad de Alicante). Dichas intervenciones fueron complementadas por un estudio comparativo de los casos sardo y catalán respecto a las dinámicas parlamentarias del brazo eclesiástico, efectuado por el Dr. Giovanni Sini (CNR-ISEM).

El sábado 5 de octubre de 2024 se desarrolló la Sesión II, dedicada a la comunicación entre los reinos, las comunidades y la corte. Presentaron sendas ponencias el Prof. Bruno Figliuolo (Università di Udine), quien se detuvo en el análisis de las redes políticas, diplomáticas y administrativas en la Corona de Aragón en el siglo xv; y el Prof. Lluís Guia Marín (Universitat de València-CNR-ISEM), quien expuso el largo vínculo entre Cerdeña y la Corona de Aragón durante la edad moderna. Una vez finalizadas las citadas ponencias, se reunió la Asamblea de la Comisión Permanente, abierta a todos los congresistas presentes. En el decurso de la misma fueron presentadas las candidaturas de cada territorio miembro para la elección de los nuevos integrantes de la Comisión Permanente, la cual tiene encomendada la organización de los futuros congresos. Con posterioridad, el Prof. Flocel Sabaté (Universitat de Lleida) y el Dr. Luciano Gallinari (CNR-ISEM), en nombre propio y del Prof. Antoni Furió (Universitat de València), presentaron el proyecto HISCOAR (Association of Historians of the Crown of Aragon-Societas Historicorum Coronae Aragonum), fundado en el 2017 para contribuir a facilitar la relación y el intercambio entre los investigadores que, encontrándose en cualquier parte del mundo, tienen como centro de sus investigaciones la Corona de Aragón.

De la primera sesión paralela de la tarde, centrada en las embajadas y los agentes del rey y de los reinos, resaltamos las comunicaciones del Dr. Miquel Fuertes Broseta (Universitat de València), sobre el veguer de Cagliari y el recuerdo simbólico y ceremonial de la conquista de la ciudad en el 1324; del Prof. Álvaro Fernández de Córdoba Miralles (Universidad de Navarra), acerca de las fidelidades del Gran Capitán en la encrucijada sucesoria del reino de Nápoles tras el fallecimiento de Isabel la Católica; de la Dra. Sebastiana Nocco (CNR-ISEM), alusiva a la producción y circulación de imágenes cartográficas y relaciones geográficas del reino de Cerdeña en la primera edad moderna; así como del Prof. Josep Juan Vidal (Universitat de les Illes Balears), referente a los agentes del rey entre Cerdeña y Mallorca en la edad moderna. Estaba asimismo programada una comunicación del Prof. Antoni Riera Melis, del Institut d'Estudis Catalans, sobre la desintegración y reintegración del reino de Mallorca durante la guerra de Sicilia, que no pudo ser proferida por razones de salud.

La segunda y tercera sesiones de comunicaciones estuvieron centradas en la corte, las élites y la administración de la justicia, de entre las cuales reseñamos las ofrecidas por la Dra. Inés Calderón Medina (IH-CSIC) sobre movilidad nobiliaria y el gobierno del reino de Mallorca en la corte del infante Pedro de Portugal (1232-1256); el Prof. Ángel Galán Sánchez (Universidad de Málaga), pertinente a las conversiones de los musulmanes en las Coronas de Castilla (Granada) y de Aragón (Valencia); la Prof. Sandra Bernabeu Borja (Universitat de València), tocante a las élites de Valencia y de Nápoles en el reinado de Alfonso el Magnánimo; la Prof. María José Cañizares Gómez (Universidad de Alicante), sobre los efectos eclesiásticos de la conquista de Nápoles por Alfonso el Magnánimo en el sur del reino de Valencia; así como por el Prof. Josep Serrano Daura (Universitat Internacional de Catalunya), relativa al juicio de prohombres (judici de prohoms) en Cerdeña.

A la Sesión III, sobre prácticas de escritura y organización de la memoria documental, se consagró el domingo 6 de octubre de 2024. Las ponencias iniciales fueron a cargo del Dr. Alberto Torra, director del Archivo de la Corona de Aragón y Secretario de la Comisión Permanente; del Prof. Francesco Senatore (Università di Napoli Federico II)

y del Prof. Lorenzo Tanzini (Università di Cagliari). Cabe destacar la ponencia del Dr. Alberto Torra, quien disertó sobre los documentos y archivos regios en la Corona de Aragón. Acto seguido, el Prof. Lluís Guia Marín, la Dra. Roser Salicrú i Lluch (IMF-CSIC), el Dr. Enrico Trogu, director del Archivio di Stato di Cagliari, y el Dr. Miquel Fuertes Broseta presentaron los cuatro volúmenes de la obra *Per i settecento anni del Regno di Sardegna*, publicada el 2023 por fascículos en la *Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea (RiMe)*, un trabajo de referencia para la comprensión de la historia medieval y moderna del reino de Cerdeña, así como de su integración en la Corona de Aragón y en la Monarquía Hispánica.

En cuanto a las dos sesiones paralelas de la tarde, deben singularizarse sendas comunicaciones de la Prof. Asunción Blasco Martínez (Universidad de Zaragoza) y del Dr. Javier Castaño (CCHS-CSIC), referidas a los escribanos y notarios judíos (*soferim*) aragoneses en la baja edad media. Cabe, del mismo modo, destacar las relaciones del Dr. Ricard Urgell, director del Archivo del Reino de Mallorca, en torno a la Universidad de la ciudad y reino de Mallorca a través de la formación de su documentación bajomedieval; del doctorando Joan Beltran Todolí (Universidad de Salamanca), quien explicó la utilización de la escritura como un instrumento al servicio de determinados intereses durante el reinado de Alfonso V y las lugartenencias de María de Castilla; del Prof. Mateu Rodrigo Lizondo (Universitat de València), sobre el examen general de los notarios de Valencia ordenado por Pedro el Ceremonioso en el 1350; del Prof. Daniel Piñol Alabart (Universitat de Barcelona), tocante a la escritura y la memoria en el ámbito rural catalán a partir del libro de acuerdos municipales de Castelló de Farfanya (Lérida), del siglo XVI; y del Prof. Josep Capdeferro Pla (Universitat Pompeu Fabra), quien discurrió sobre las sentencias de contenciones (*sententiae contentionum*) del canciller de Cataluña –situado, en tanto que oficial regio a la vez que dignidad eclesiástica, en la intersección entre el aparato regio y el estamento eclesiástico– como tercer árbitro en la adjudicación de conflictos entre las jurisdicciones seculares y eclesiásticas en la Cataluña moderna.

El lunes 7 de octubre de 2024 los congresistas se desplazaron a Sassari, donde fueron recibidos por las autoridades locales y por el Rector de la Universidad. A continuación, la Prof. Pinuccia Franca Simbula expuso la semblanza académica del Prof. Marco Tangheroni. La Sesión IV se destinó a los procesos de integración económica y social, iniciando con las ponencias del Prof. David Igual Luis (Universidad de Castilla-La Mancha) y de la Prof. Eleni Sakellariou (University of Crete).

Las sesiones paralelas de la tarde, presididas por las Profs. Pinuccia Franca Simbula y Eleni Sakellariou, así como la Dra. Anna Maria Oliva (CNR-ISEM), se trasladaron al Alguer, localidad en la cual prosiguió el Congreso hasta su finalización. En ellas se trataron diversas cuestiones referentes a la historia económica y social. Así, la Prof. Concepción Villanueva Morte y el Prof. Germán Navarro Espinach (Universidad de Zaragoza) presentaron algunos estudios de caso significativos en torno a la política económica sobre explotación de recursos naturales y actividades productivas en el reino de Aragón durante los siglos XIV-XVI. Por su parte, el Prof. Juan Leonardo Soler Milla (Universitat d'Alacant) disertó sobre los mercaderes catalanes en el espacio económico del Mediterráneo Occidental en la baja edad media. Asimismo, las Profs. María Dolores López Pérez y Karen Álvaro Rueda, juntamente con el doctorando Sari Nassar, de la Universidad de Barcelona, analizaron la red de negocios internacional diseñada en el siglo XV por el mercader catalán Joan de Torralba. Es preciso destacar, igualmente, las intervenciones de la Prof. Miriam Parra Villaescusa (Universidad de Alicante), atinente a la integración económico-productiva del aprovechamiento de la grana en Orihuela en la baja edad media; del Dr. Carlos Crespo Amat (Universitat de Lleida), relativa al

encaje del sistema monetario valenciano en los circuitos dinerarios de la Corona de Aragón en la baja edad media; de la doctoranda Laura Peris Bolta (Università di Cagliari), respecto de las Diputaciones del General, inclusive la sarda, en el marco de la política fiscal de Alfonso el Magnánimo; de la Prof. Maria Barceló Crespí (Universitat de les Illes Balears), sobre algunos aspectos de la relación entre Mallorca y Cerdeña en los últimos tiempos medievales, con especial atención a las relaciones personales y a los productos sardos en Mallorca; así como del Prof. Antoni Mas i Forners (Universitat de les Illes Balears), concerniente al análisis de la población sarda en Mallorca en los siglos XIV y XV.

La Sesión V, celebrada el martes 8 de octubre de 2024, versó sobre las vías de la cultura, con ponencias de la Prof. Lola Badia (Universitat de Barcelona) y de la Dra. Roser Salicrú i Lluç. A continuación, se reunió la Asamblea de la Comisión Permanente, reservada a los miembros de la misma, en la cual cada territorio eligió, como es costumbre, a sus nuevos miembros para la Comisión Permanente. Para los congresistas no asistentes a la mencionada Asamblea, se organizó una visita cultural a la ciudad de Alguer, durante la cual los congresistas pudieron contemplar la Catedral y conocer el Museo Arqueológico.

En las tres sesiones paralelas de la tarde se examinaron temáticas artísticas, literarias y de pensamiento, inclusive el jurídico (quien escribe esta reseña expuso la incardinación de la motivación de las sentencias en el pensamiento jurídico catalán bajomedieval y moderno). De entre las comunicaciones acontecidas, relacionamos las que siguen. El doctorando Andreu Ortí Mondéjar (Universitat de València) expuso los elementos de la cultura política de la Corona de Aragón presentes en la obra *Tirant lo Blanc* relacionados con la biografía de su autor, Joanot Martorell, y con la conquista del reino de Nápoles por Alfonso V. La también doctoranda Glòria Ribugent (Universitat de Barcelona) analizó las fuentes italianas del tratado médico-veterinario *Llibre de la menescalía*, obra de Manuel Díez, mayordomo de Alfonso el Magnánimo. La Prof. Josepa Cortés (Universitat de València), en nombre propio y del Prof. Antoni Furió, estudió la relación entre los centros universitarios y los libros académicos impresos en la Corona de Aragón en el último tercio del siglo XV. El Dr. Marco Antonio Scanu (Universidad de Zaragoza) planteó unos prolegómenos al estudio de las relaciones institucionales y culturales entre el reino de Cerdeña y la ciudad de Zaragoza en los siglos XV y XVI. Finalmente, se trataron cuestiones atinentes al rico patrimonio pictórico, escultórico y arquitectónico de la Corona de Aragón. Los trabajos del Congreso finalizaron con una ceremonia de clausura, seguida de una agradable cena social.

En conclusión, los trabajos congresuales aportan un conocimiento científico nuevo y valioso sobre los procesos de integración político-institucional, comunicativa, documental, económico-social y cultural en la Corona de Aragón, el cual está previsto quede reflejado en las actas del Congreso. No cabe más que felicitar al Comité científico, conformado por Guido D'Agostino, Remedios Ferrero Micó, Luciano Gallinari, Anna Maria Oliva, Olivetta Schena, Pinuccia Franca Simbula, Alessandro Soddu, Sergio Tognetti y Alberto Torra, a todos los integrantes de la Secretaría organizativa, así como a los contribuidores, patrocinadores y colaboradores, por los laudables resultados académicos, historiográficos y culturales del XXI Congreso de Historia de la Corona de Aragón.

DAVID IRAZÁBAL MARTÍNEZ
Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. España